Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Articular el relacionamiento armónico del Municipio de San Lorenzo, tras una gestión innovadora, transparente e inclusiva, en la prestación de servicio a la comunidad, el desarrollo participativo y sustentable del territorio y su gente".-

San Lorenzo, 09 de febrero de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2.051/03 y Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONTRTACION DIRECTA N° 03/2021, ID N° 389.503/2021**, implementado por esta institución para la **"ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA PARA USO DE LA INSTITUCION"** los antecedentes requeridos en el Artículo 19° del Dto. Reglamentario N° 2992/19.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.